



EDICIÓN IMPRESA

Informativo La Region

Y PORTAL DE NOTICIAS

DEL ORIENTE DE MICHOACAN

\$8.00
Ejemplar



AÑO XXXVII
No. 2531

MIERCOLES

2 de Diciembre de 2020

Fundador y Director General: René Serrano García

En el sanitario de la terminal de Morelia encuentran en maleta casi 5 kilos de marihuana ▶¹⁶

Envía Michoacán ayuda humanitaria para damnificados de Tabasco ▶⁴

Discuten diputados uso obligatorio de cubrebocas



Apertura de los Santuarios de la Mariposa Monarca, con medidas estrictas para evitar el COVID-19 ▶⁵



Para lograr cambios en el estado y país, ustedes cómo ciudadanos tienen la última palabra con su voto; Cristóbal Arias ▶¹²



Federación debe atender llamado de atención de la OMS frente al repunte de casos por Covid-19 en México: Miriam Tinoco ▶⁷



Emite Gobierno de Zitácuaro, nuevas medidas sanitarias ante temporada navideña

Zitácuaro, Mich., 1 de diciembre del 2020.- Aunque las noticias avanzan sobre la generación de vacunas contra el Covid-19, aún la epidemia sigue muy activa en todas partes, por lo cual no podemos relajar las medidas

sanitarias en el municipio; al contrario, tenemos que reforzar las acciones desde el gobierno municipal y principalmente, actuar con corresponsabilidad cada uno de los ciudadanos, mencionó el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, en rueda de prensa.

Tras anunciar los lineamientos a seguir durante la temporada decembrina, el edil resaltó que no pueden descuidarse los protocolos sanitarios, particularmente porque el riesgo es latente en la época de frío de una segunda ola epidémica. Sentenció que tener una navidad saludable, está en manos de los zitacuarenses. Expuso que a partir del día de mañana, 2 de diciembre, se cancelan todo tipo de eventos navideños como son: desfile y festival que tradicionalmente se realizaban, así como el encendido del árbol en la plaza cívica.

En su lugar, se llevará a cabo solamente "La magia de la navidad en la casona", evento cerrado al público y que será transmitido por las redes sociales del ayuntamiento y la subdirección de cultura el 18 de diciembre. Se refuerza la concientización a través de la campaña de difusión Vive la #NavidadEnCasa, la cual incluye la promoción de consejos, tips de lo que sí y de lo que no se podrá hacer en estas fiestas. Se cerrará el primer cuadro de la ciudad al paso vehicular de particulares, con excepción del transporte público, de 10:00 a 18:00 horas.

Mencionó que el horario nocturno para bares, salones, discotecas y centros nocturnos se limita a las 23:00 horas. La restricción de salones de fiestas y eventos particulares en horario y días, será sólo los días viernes de 11:00 a 19:00 horas. En caso de no cumplir, se aplicará la suspensión de actividades, puede ser temporal o definitiva, dependiendo de la falta, además de multas de 100 a 400 UMAS. El alcalde indicó que con referencia a los horarios y nuevas medidas para los negocios en general, se emitió e inició la distribución de la circular No. 14.

Se llevará a cabo un operativo permanente por parte del personal de tesorería, a través de la dirección de ingresos, secretaría de servicios públicos, guardianes de la salud, COEPRIS, Guardia nacional, Gendarmería y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, en



Tener una navidad saludable, está en manos de los zitacuarenses, dice el alcalde Hugo Alberto Hernández

el Primero, Segundo y Tercer cuadro de la ciudad, para la vigilancia, supervisión y en su caso, clausura de cualquier tipo de negocio o establecimiento que incumpla lo establecido. Además, este despliegue supervisará el cumplimiento de las medidas sanitarias, horarios permitidos en la circular 13 y 14, el límite de espacio permitido, aforos de personas, etc. También decomisará (en su caso), productos que se encuentren obstruyendo banquetas o vía pública.

Incluyendo al comercio de temporada colocado en el Jardín Constitución. Hernández Suárez, refirió que el cierre del acceso a la presa de El Bosque, también forma parte de este esquema. A partir del 16 de diciembre de iniciará un dispositivo por las calles de Zitácuaro (Cabecera y Tenencias), para la dispersión y cancelación de "posadas" y cierres de calles.

Los vehículos que se encuentren atravesados en las calles, serán llevados por la grúa al corralón, generándose así la multa correspondiente.

En la educación, se genera la construcción de valores y principios para ser mejores seres humanos: Hugo Alberto Hernández

-Mensaje del alcalde en el acto de aniversario del 25 aniversario de la UPN

Zitácuaro, Mich., 28 de noviembre del 2020.- Estoy convencido que la democracia desprende del artículo tercero Constitucional, el cual garantiza las condiciones para brindar el derecho fundamental de la educación, donde se genera la construcción de valores, principios y la formación de mejores seres humanos, señaló el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, en el acto solemne del 25 aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional, 164.

Tras encabezar el evento conmemorativo de la fundación de la UPN, el edil expuso que desde su condición como alcalde, seguirá trabajando en conjunto con este plantel para que continúe figurando como uno de los principales referentes en la entidad y en la región, en la formación de profesionistas.

Reconoció el trabajo que por más de dos décadas ha realizado la institución en la profesionalización de más de 2 mil 500 alumnos. Enfatizó que hoy los gobiernos tienen diversos problemas por resolver; en torno a ello, invitó a dejar a un lado las barreras e intereses políticos y a reencausar fuerzas, así como encaminar el desarrollo de la ciudadanía, con el apoyo de las instituciones educativas.

Hernández Suárez, refirió que la violencia, la desigualdad, la pobreza, los feminicidios, las familias disfuncionales, entre otros, son un rezago social multifactorial; pero sin duda, la base educativa juega un papel importante para combatir estas problemáticas.

En este sentido, convocó a todos los sectores a ser parte de un modelo de solidaridad y a replantear ideologías y acciones, desde lo individual para que impacte en lo general. En este evento también participaron el director de la UPN, Leonel Martínez Maya; además de autoridades estatales, locales, educativas y personal que integra esta universidad.

El acto simbólico, se llevó a cabo en las instalaciones de dicha escuela, con el límite de personas que establece el protocolo sanitario, así como las medidas de salud estipuladas.



El edil expuso que desde su condición como alcalde, seguirá trabajando en conjunto con este plantel para que continúe figurando como uno de los principales referentes en la entidad.



Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: René Serrano García.

Jefe de información y web master: L.I. René Serrano Fuentes.

Subdirectora administrativa: Claudia Argueta González.

Jefe de redacción: Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.

Reporteros: Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta

Sección sociales: Rosa Fuentes Mendoza.

Asesor Jurídico: Lic. Octavio Morales Balboa.

Articlistas: Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.

Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.

Septiembre y Octubre los meses del Testamento



JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ

NOTARIO PÚBLICO N° 38
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A
notario38@hotmail.com

Morelia, Michoacán, a 1 de diciembre de 2020.- Fortalecer las medidas de prevención contra el COVID-19 para evitar un rebrote en la época decembrina, fue el acuerdo que se tomó este martes en la reunión del Grupo de Inteligencia Operativa de la Mesa Estatal de Coordinación para la Construcción de la Paz.

“El riesgo es altísimo de que en las próximas semanas, con las festividades que se acercan, aumenten considerablemente los contagios, por lo que debemos apretar las medidas, no relajar el combate a la enfermedad, para evitar más muertes y más enfermos en el estado”, recalcó el Gobernador Silvano Aureoles, al encabezar la reunión.

En el encuentro, destacó la posibilidad de la pronta aprobación del uso obligatorio del cubrebocas en Michoacán, que se discute en el Congreso del Estado, lo que permitirá robustecer la estrategia contra el coronavirus.

“Si los diputados aprueban esta semana la ley del uso obligatorio del cubrebocas sería una gran ayuda para hacerle frente a la enfermedad ahora que todavía no existe vacuna, ya que hay muchas personas en la calle que andan como si nada, no usan el cubrebocas o lo traen mal puesto y eso no se puede permitir, pues para disminuir los contagios debe haber corresponsabilidad de la gente”, dijo el Gobernador.

Silvano Aureoles añadió que con el apoyo de la Policía Michoacán y de la Guardia

Discuten diputados uso obligatorio de cubrebocas

Fortalecen medidas para evitar rebrote de COVID-19 en época decembrina

-La posibilidad de la pronta aprobación del uso obligatorio del cubrebocas en Michoacán, se discute en el Congreso del Estado.



En el encuentro, destacó la posibilidad de la pronta aprobación del uso obligatorio del cubrebocas en Michoacán, que se discute en el Congreso del Estado.

Nacional se hará perifoneo en las calles todo este mes para generar conciencia entre la población de no hacer reuniones multitudinarias ni eventos masivos que

lleguen a provocar más decesos por la pandemia.

Además, recordarán a la población la importancia sobre la práctica de las medidas

sanitarias vigentes, tales como el empleo del cubrebocas, gel antibacterial, toma de temperatura, lavado constante de manos y utilización de los tapetes desinfectantes.

“Los municipios que actualmente encabezan los números rojos por COVID-19 en Michoacán son Morelia, La Piedad, Lázaro Cárdenas, Zitácuaro y Uruapan; es aquí donde vamos a apretar el trabajo, pero se necesita de la participación de los tres órdenes de gobierno y de la ciudadanía”, indicó Diana Carpio Ríos, secretaria de Salud.

En el encuentro participaron el secretario de Gobierno, Armando Hurtado Arévalo; el fiscal general del estado, Adrián López Solís; el secretario de Seguridad Pública, Israel Patrón Reyes; el comandante de la 21 Zona Militar, Sergio Armando Barrera Salcedo.

El comandante de la 43 Zona Militar, Darío Ávalos Pedraza; el delegado de la Fiscalía General de la República, Jesús López Trujillo; el coordinador de la Guardia Nacional en Michoacán, Ignacio Murillo Rodríguez, entre otras autoridades estatales y federales.

Envía Michoacán ayuda humanitaria para damnificados de Tabasco

•Da Gobernador banderazo de salida al tráiler que transporta los víveres
 •Michoacán siempre ha estado y estará respondiendo ante el dolor y la necesidad de los demás, destaca Silvano Aureoles



El pueblo de Michoacán envió un tráiler con cerca de 28 toneladas de víveres y artículos no perecederos para ayudar a los damnificados en Tabasco.

Morelia, Michoacán, a 30 de noviembre de 2020.- Gracias a la solidaridad de las y los michoacanos, este lunes partió un tráiler con cerca de 28 toneladas de víveres y artículos no perecederos para ayudar a los damnificados en Tabasco.

Al dar el banderazo de salida, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, destacó la solidaridad de las y los michoacanos que se acercaron a los centros de acopio para llevar ayuda a la población afectada por las inundaciones provocadas del huracán ETA que azotó Tabasco.

“Expresar mi agradecimiento a la sociedad michoacana por esta solidaridad mostrada con el pueblo de Tabasco, agradezco esta muestra de sensibilidad;

Michoacán siempre ha estado y estará respondiendo ante el dolor y la necesidad de los demás, esto es una muestra más de ello”, agregó.

El mandatario estatal reconoció también la situación crítica que enfrentan los alrededor de 150 mil damnificados de aquella entidad, lo que se vuelve aún más difícil para la población en medio de la crisis en salud que vive México y el mundo por el COVID-19.

“Por encima de cualquier diferencia política o ideológica, siempre es menester mantener la sensibilidad ante las desgracias de los demás, podría alguien decir ¿para qué mandan ayuda a Tabasco, si de allí es el presidente de la República?, ese no es el asunto, el tema es cómo ayudamos a la gente

que está ahora necesitada”, precisó.

Al tomar la palabra, Carlos Río Valencia, secretario de Desarrollo Social y Humano (SEDESOH), explicó que bajo el lema “Fuerza y apoyo a Tabasco” se establecieron 12 centros de acopio en el interior del estado, en municipios como Apatzingán, Morelia, Jiquilpan, Sahuayo, Uruapan, Zamora y

Zitácuaro.

“Hemos visto una gran solidaridad del pueblo de Michoacán, hoy estamos enviando este camión que lleva cerca de 28 toneladas de víveres y alimentos no perecederos, logramos reunir más de 33 mil artículos de alimentación y de uso y aseo personal, y mañana llega Villa Hermosa, Tabasco, en ayuda a las 148 mil personas y 35 mil 982 viviendas que sufren las afectaciones de las recientes inundaciones en Tabasco”, sostuvo.

Participaron de manera activa en la recolección de víveres, el Sistema DIF estatal, la Secretaría de Seguridad Pública, la Secretaría de Educación y varios subsistemas de educación superior.

Al realizarte el estudio de Electroencefalograma
 Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

Dr. Gervith Reyes
 neurología / cirugía de columna

Prevía Cita en:
 Sábaco Mir. No. 10
 Col. Cuauhtémoc
 H. Zitácuaro, Mich.
Mora
 (715)153-3767

Apertura de los Santuarios de la Mariposa Monarca, con medidas estrictas para evitar el COVID-19

-Este día, los santuarios de El Rosario, en el municipio de Ocampo y Sierra Chincua, en los municipios de Angangueo y Senguio, abrieron sus puertas.

-No se permitió el ingreso de personas con síntomas de resfriado, así como de la población vulnerable: adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, niños menores de 12 años y personas que padecen enfermedades crónicas

Morelia, Michoacán, a 28 de noviembre de 2020.- Este día, los Santuarios de la Mariposa Monarca de El Rosario, en el municipio de Ocampo y Sierra Chincua, en los municipios de Angangueo y Senguio, abrieron sus puertas para recibir a los turistas y visitantes que cada año acuden a esta región del oriente michoacano para disfrutar de uno de los espectáculos más incomparables que ofrece la naturaleza.

No obstante, en esta ocasión, debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19, tanto turistas como prestadores de servicios debieron acatar las medidas de seguridad e higiene que las autoridades de Salud y de Turismo han implementado para evitar la propagación del virus.

En este contexto, la capacidad en los espacios debió ser de 50 hasta el 75 por ciento y no se permitió el ingreso de visitantes que presenten de manera evidente alguno de los síntomas asociados al virus (tos, gripa, fiebre, dolor de cabeza), así como de la población vulnerable, como son adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, niños menores de 12 años y personas que padecen enfermedades crónicas.

Igualmente, con el objetivo de evitar aglomeraciones, se suspenden todos los eventos sociales y culturales que generen concentraciones masivas en los Santuarios y en los municipios del País de la Monarca; también se cancela la venta y consumo de alcohol en los diferentes espacios.

Todos los visitantes y los prestadores de servicios deberán cumplir obligatoriamente las normas que manda la Nueva Convivencia en Michoacán, esto con el fin de romper la cadena de contagio del COVID-19.

En el micrositio <https://michoacan.gob.mx/santuarios-de-la-mariposa-monarca/> se encuentran contenidas todas las recomendaciones que turistas y prestadores de servicios deben cumplir, algunas de las cuales se presentan a continuación:



No se permitió el ingreso de personas con síntomas de resfriado, así como de la población vulnerable: adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, niños menores de 12 años y personas que padecen enfermedades crónicas.

Medidas de carácter obligatorio para el visitante:

1. No se permitirá el ingreso de personas que presenten de manera evidente alguno de los síntomas asociados a COVID-19 (tos, gripa, fiebre, dolor de cabeza).
2. No se permitirá la entrada a la población vulnerable: Adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas, niños menores de 12 años y personas que padecen enfermedades crónicas.
3. Responder el cuestionario para detección de posible individuo portador de COVID-19.
4. Portar cubrebocas, careta y gel antibacterial en todo momento.
5. Utilizar el cubrebocas correctamente, cubriendo nariz y boca.
6. Pasar por los filtros de toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial y desinfectante.

7. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o en su defecto aplicar gel antibacterial.

8. Promover la sana distancia. Evitar el contacto directo entre personas, el saludo de mano y/o beso y mantener la sana distancia.

9. Practicar el estornudo de etiqueta, cubriendo la boca y nariz con la parte interna del antebrazo

10. Respetar la señalética establecida.

11. Respetar las indicaciones brindadas por de los guías locales.

12. Respetar el Código del Turista Responsable y el Código de Conducta ante COVID-1

Recomendaciones generales para la visita en los santuarios

• Como medida para salvaguardar la seguridad de la población vulnerable, se invita a las siguientes personas a no visitar los Santuarios: Adultos mayores de 60 años,

mujeres embarazadas, niños menores de 12 años y personas que padecen enfermedades crónicas: cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas, cáncer, metabólicas o inmunosupresoras.

• Las colonias de Mariposa Monarca se localizan en bosques por encima de los 3,000 metros de altura sobre el nivel del mar, el recorrido es de un aproximado de 2 horas en un sendero con pendiente, por lo que deberán tomar sus precauciones en materia de salud y condición física, considerando que en esta Nueva Convivencia se deberá usar cubrebocas en todo momento.

• Durante la época invernal se pueden registrar bajas temperaturas, por lo que se recomienda acudir con ropa abrigadora, así como calzado cómodo, gorra o sombrero, ya que el recorrido se realiza sobre caminos sinuosos de terracería. Revisar previo a su visita la situación epidemiológica que emite la Secretaría de Salud, a nivel estatal y municipal. Monitorear constantemente la Plataforma de la Información relevante de los Santuarios Rosario y Sierra Chincua y COVID-19.

Medidas generales en senderos y colonias de la Mariposa Monarca

• Se prohíbe: Salir de los senderos establecidos, introducir mascotas, introducir alimentos, excepto agua embotellada y cítricos.

• Los desechos deberán depositarse en los sitios o contenedores destinados para tal fin.

• Prohibido utilizar spray desinfectante y gel antibacterial en las colonias de mariposa Monarca.

• No fumar o encender fogatas.

• No extraer plantas y animales o cualquier recurso natural.

• No quitarse el exceso de gel o desinfectante en los cuerpos de agua o manantiales.

• No molestar, tocar y dañar a las mariposas.

• No llevarse mariposas vivas o muertas.

• No tirar el cubrebocas sobre el camino o en las áreas naturales (puede generar un foco de infección).

• Es obligatorio: Guardar silencio en las colonias de mariposa Monarca.

• El tiempo máximo de permanencia en el área de la colonia es de 10 minutos.

• Manténgase a la distancia permitida del sitio de la colonia (50 metros).

• Respetar el circuito establecido para la entrada y salida para la observación de la colonia de mariposa Monarca.

• Como medida sanitaria, no están permitidas videograbaciones, sesiones fotográficas o documentales en torno a las colonias de mariposa Monarca, para la presente temporada.

Artesanos, manos mágicas que dan color a Michoacán: Carlos Herrera

Tlalpujahua, Michoacán, 30 de noviembre de 2020.- Las y los artesanos de nuestro estado son un baluarte a nivel nacional e internacional, representan la unión y la lucha diaria para salir adelante a través de obras y piezas únicas, destacó Carlos Herrera Tello.

Al seguir con sus Caminos por Michoacán, Carlos Herrera ha sostenido diálogos con artesanos de diversas regiones; como en Tlalpujahua, famosos por elaborar las esferas de vidrio soplado, las cuales son conocidas internacionalmente.

“Seguimos dialogando con las y los michoacanos que hacen de la entidad un mejor lugar para vivir. Estamos en la búsqueda de lo que nos une como michoacanos y michoacanas, que es lo que posibilitará transformar nuestra realidad”, expresó.

Herrera Tello recalco que las y los artesanos de Tlalpujahua expresan su talento en cada obra que crean, por lo cual, en algunas ocasiones viven al día, por ello invitó a turistas locales y foráneos a consumir local y apoyar el tradicional oficio.

“Viene la época navideña en la que todas y todos reflexionamos sobre nuestra realidad y las esferas navideñas que se hacen en Tlalpujahua, son un símbolo de las fiestas decembrinas. Cada región de nuestro estado tiene su magia y color, que muchas veces no hemos valorado”, concluyó.



Carlos Herrera ha sostenido diálogos con artesanos de diversas regiones; como en Tlalpujahua, famosos por elaborar las esferas de vidrio soplado.

Antorcha Campesina pide que Ayuntamiento aplique 20 millones de pesos para Obra Pública

- Se manifiestan afuera de la Presidencia Municipal



Héctor Enciso Carrillo, destacó que desde hace meses solicitaron varias obras para disminuir el atraso y marginación de varios lugares, pero hasta hoy no han tenido respuesta.

H. Zitácuaro Michoacán, 30 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Integrantes de Antorcha Campesina se manifestaron al exterior de la Presidencia Municipal, llegaron alrededor de las 10:00 y se retiraron casi dos horas después.

Al llamado acudieron ciudadanos provenientes de varias colonias y comunidades del municipio, con pancartas pidieron que se de respuesta inmediata a sus demandas.

En entrevista, Héctor Enciso Carrillo, destacó que desde hace meses solicitaron varias obras para disminuir el atraso y marginación de varios lugares, sin embargo hasta hoy no han tenido ninguna respuesta.

Sin embargo, expuso que el Ayuntamiento Municipal se queja de recortes presupuestales, mientras tanto tiene 20 millones de pesos destinados para obra pública que no ha aplicado aunque haya solicitudes y necesidades en varios sitios.

Acusó al Gobierno Federal que encabeza Andrés Manuel López Obrador de dejar desprotegidos a los mexicanos, desaparecer fondos como el Fonden destinado a desastres naturales y privilegiar obras faraónicas como el Aeropuerto de Santa Lucía, la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya "aunque se frieguen los mexicanos".

En este sentido, agregó que Antorcha Campesina va a demostrar que cuando se quiere ayudar se puede, esto se hará mediante una campaña en varios puntos del país, en dónde se recolectarán víveres no perecederos, medicina y ropa para enviar a las comunidades indígenas de Tabasco, que fueron inundadas por AMLO para proteger la refinería de Dos Bocas.

Sindicalizados del Poder Judicial paralizan juzgados en esta ciudad

- Les retrasan la entrega de su quincena

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Los juzgados de esta ciudad fueron paralizados por agremiados al Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado de Michoacán (SUTASPJEM). La actividad se replicó en diferentes partes del estado y Zitácuaro se sumó a esta jornada.

A nivel local esta acción incluyó los juzgados civiles y mercantiles, penales del Nuevo Sistema de Justicia Penal, familiares y los de Ejecución de Sanciones. Se desarrolló desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Gerardo Chávez Camacho, Delegado Sindical del SUTASPJEM, comentó que la quincena tuvo que haber sido depositada el día de ayer, y no fue así, hasta el momento no les han pagado, el problema es que desde hace varios meses no les dan su quincena el día que toca.

A nivel local son alrededor de 70 personas y a nivel estado casi 1,500 trabajadores, entre ellos los que son de confianza, de contrato y sindicalizados, que solo reclaman el pago por un trabajo ya realizado.

Agregó que hay incertidumbre en quienes trabajan en este sector, ya que el retraso de su dinero se ha vuelto una costumbre para la autoridad estatal, por ello, podría pasar lo mismo con la entrega de su aguinaldo, cuya fecha se acerca.

Convocó a la autoridad estatal a cumplir con la parte que le toca, ya que la entrega oportuna de su salario está contemplado dentro de su contrato colectivo de trabajo y no ha sido respetado.

"Nuestra manifestación es completamente pacífica, y solo la hacemos para mostrar nuestra inconformidad, creo que hemos realizado nuestro trabajo y merecemos nuestro pago, es un derecho que tiene todo trabajador", dijo el líder sindical.



Esta acción incluyó los juzgados civiles y mercantiles, penales, del Nuevo Sistema de Justicia Penal, familiares y los de Ejecución de Sanciones. Se desarrolló de 8 de la mañana a 2 de la tarde.

Brigada Civil de Reforestación realiza limpieza de la Presa del Bosque

- Es la segunda ocasión que se realiza
- Durante las labores rescatan pelicano atrapado

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por segunda ocasión, integrantes de la Brigada Civil de Reforestación llevaron a cabo acciones de limpieza en las orillas de la Presa del Bosque este fin de semana.

Con dichas acciones se pretende recolectar toda la basura que se encuentra en la ribera de este cuerpo de agua, y además motivar a personas que acuden ahí a que no tiren basura, que si van a pasar un rato, al término de su estancia se la lleven.

En entrevista, Eduardo Baños Gómora, lamentó que haya indiferencia de ciudadanos en participar en este tipo de actividades, y prevalezca un desinterés total por el cuidado del medio ambiente.

Recordó que en la primera limpieza se juntaron varias bolsas de basura, esta ocasión no fue la excepción; entre los pocos asistentes a la actividad se juntaron alrededor de 30 kg de basura, destaca principalmente las botellas de vidrio y plástico, así como unicel. Lo que se juntó se trasladó ese mismo día a las instalaciones del relleno sanitario.

Dijo además que durante la jornada se rescató un pelicano que se encontraba atrapado en una de las redes que estaba en el agua.

Reiteró que este tipo de acciones continuarán en este lugar, pues no se ha podido cubrir toda la ribera de la Presa del Bosque, esto se debe a que a la jornada acuden pocas personas.

Insistió en que hace falta que la autoridad ponga interés en el tema y se emprendan acciones a favor de cuidar este lugar. Por el momento ya se instalaron contenedores donde se puede colocar la basura que se genere.



Eduardo Baños Gómora, lamentó que haya indiferencia de ciudadanos en participar en este tipo de actividades, y prevalezca un desinterés total por el cuidado del medio ambiente.

Federación debe atender llamado de atención de la OMS frente al repunte de casos por Covid-19 en México: Miriam Tinoco

•El Gobierno de la República ha hecho caso omiso de los continuos llamados que, al interior del país han venido realizando

El Gobierno Federal debe atender con toda puntualidad el llamado de atención hecho por la Organización Mundial de la Salud acerca de la mala situación que priva en el país por el Covid-19, subrayó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación

Parlamentaria en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

La legisladora recordó que el Gobierno de la República ha hecho caso omiso de los continuos llamados que, al interior del país han venido realizando autoridades estatales, municipales, actores políticos, académicos, empresariales y sociedad en general sobre los errores en el manejo de la pandemia y que, han derivado en un alarmante repunte de los casos.

“Esperamos que esta llamada de atención que hoy realiza la OMS al pedir a México que se tome muy en serio este asunto, sirva para que las autoridades federales reaccionen y empiecen a actuar como es debido, y acorde con el tamaño de la problemática que estamos



Esperamos que esta llamada de atención de la OMS al pedir a México que se tome muy en serio este asunto, sirva para que las autoridades federales reaccionen y empiecen a actuar como es debido.

viviendo”.

Puntualizó que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido uno de los mayores promotores para el incumplimiento de las medidas sanitarias que deben adoptarse, no sólo por su reticencia al uso de cubrebocas y a suspender sus actos públicos masivos, sino también por su negativa a escuchar los llamados que se han venido formulando desde múltiples lugares y rincones del país.

“Hoy nos encontramos que la OMS considera que México está en mala situación frente a la epidemia de Covid-19, que vio duplicar el número de casos y muertes entre mediados y finales de noviembre, situación que de manera interna ya se había alertado a las autoridades federales y que no quisieron escuchar ni atender”.

Miriam Tinoco refirió que eso que hoy resulta evidente a nivel internacional y es motivo de un llamado por la OMS para que se tome en serio la pandemia en México, es un asunto que se ha sido evidente y se ha discutido en el país prácticamente desde el inicio de la crisis sanitaria, y sobre el cual el Gobierno Federal se ha resistido a actuar como es debido.

Estimado cliente,
Con motivo de las obras de construcción relizadas en la Avenida Revolución le informamos que la entrada a la concesionaria será en la calle Rafael Landívar donde le seguimos atendiendo en VENTAS, REFACCIONES Y SERVICIO.



¡En Autos de Zitácuaro seguimos trabajando para ti!



Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa. Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93
 H. Zitácuaro, Mich.

Designa Gobernador a Armando Hurtado como secretario de Gobierno

-Fortalecer la coordinación para atender la contingencia por COVID-19 y el desarrollo del proceso electoral, principales encomiendas, destaca Silvano Aureoles



Silvano Aureoles confió en la trayectoria de Armando Hurtado, tras los encargos y encomiendas que ha tenido en el servicio público y político, como dirigente, presidente municipal y diputado.

Morelia, Michoacán, a 30 de noviembre de 2020.- En reunión del Gabinete Legal, el Gobernador Silvano Aureoles Conejo nombró esta mañana como nuevo secretario de Gobierno a Armando Hurtado Arévalo, quien anteriormente se desempeñaba como subsecretario de Gobernación del estado.

“Armando ha hecho una tarea extraordinaria a lo largo de 8 años como subsecretario en el Gobierno; sin duda eso le ha dado experiencia, capacidad y liderazgo para fortalecer y mantener la coordinación interinstitucional, incluida la parte que tiene que ver con el manejo de la contingencia sanitaria por COVID-19 y coadyuvar en el éxito del proceso electoral del 2021 en nuestro estado”, puntualizó el mandatario estatal.

Silvano Aureoles confió en la trayectoria de Armando Hurtado, tras los encargos y encomiendas que ha tenido en el servicio público y político, como dirigente, presidente municipal y diputado, que le permitirá hacer frente a los retos que enfrenta Michoacán.

Por su parte, el secretario de Gobierno, agradeció la confianza del Gobernador Silvano

Aureoles Conejo, por lo que se comprometió a seguir trabajando con entrega, dedicación y resultados en la construcción de la política interna, la estabilidad y la gobernabilidad de la entidad.

“Porque el interés superior es el desarrollo de las y los michoacanos, hago un respetuoso llamado a los diferentes sectores de la sociedad para mantener juntos la estabilidad y gobernabilidad del estado, bajo las líneas del respeto, diálogo y tolerancia que nos lleve a mejores entendimientos”, precisó Hurtado Arévalo.

Finalmente, hizo una invitación a los integrantes del Gabinete a mantener la coordinación y el trabajo conjunto para fortalecer el proyecto del Gobernador Silvano Aureoles, así como la consolidación del equipo de trabajo para enfrentar con éxito los retos del futuro.

Armando Hurtado Arévalo es Licenciado en Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, previo a ser secretario de Gobernación de la actual administración estatal, de 2012 a 2015 fue diputado local por el Distrito VII, en donde fungió como presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como coordinador parlamentario de la Fracción del PRD.

De 2009 a 2012 se desempeñó también como subsecretario de Gobernación y años atrás fue electo, en dos ocasiones, como presidente municipal de Huaniqueo.

En apoyo a las familias michoacanas reactiva SFA el programa Borrón y Cuenta Nueva en trámites vehiculares

-Los beneficios del programa aplicarán a vehículos del transporte público y privado
-Para el transporte público contempla beneficios en los adeudos del vehículo, así como en las concesiones anuales

Morelia, Michoacán, a 27 de noviembre de 2020.- En apoyo a las familias michoacanas el Gobierno del Estado, a través de su Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) informa que a partir del 30 de noviembre y hasta el 31 de diciembre, entrará en vigencia el programa de condonación de adeudos vehiculares anteriores al 2020, Borrón y Cuenta Nueva.

La población podrá gozar del beneficio en la condonación de adeudos en trámites vehiculares; con respecto a todos los derechos en materia de control vehicular, tales como refrendos vehiculares anteriores al 2020, placas de circulación vehicular y tarjeta de circulación.

Lo anterior, incluyendo sus accesorios

desde que se haya generado la obligación de pago hasta el 2019; se tendrá que pagar únicamente lo correspondiente al 2020.

Estos beneficios no sólo se aplicarán a vehículos del servicio particular, sino también a vehículos del servicio público en lo correspondiente al adeudo del automotor, así como en lo referente a los adeudos anteriores al 2020 en la concesión anual.

Para ser objeto de este beneficio, el titular de la concesión deberá presentarse de manera personal, ya que no se permitirá la gestión de negocios ni la presentación de documentos por medio de representantes.

En Morelia la población podrá acudir a las oficinas de Rentas ubicadas en la Administración de Rentas, en avenida Lázaro

Cárdenas número 1016; Secretaría de Finanzas y Administración, en avenida Acueducto número 644; Macromódulo, en avenida Lázaro Cárdenas número 2100; Terminal de Autobuses de Morelia (TAM) y Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (CECONEXPO).

En el interior del estado la SFA cuenta con una administración o receptoría de Rentas en cada municipio, los horarios de atención tanto en la capital del estado como en el interior del mismo, es de 9 a 14 horas de lunes a domingo; únicamente la TAM atiende a la ciudadanía

de lunes a domingo en el mismo horario.

La SFA, pone a disposición de los michoacanos el número 070 opción 2, para la solicitud de información y asesoría en el rubro de trámites vehiculares, de igual manera la población en general podrá acercarse a las oficinas de Rentas a solicitar la información correspondiente.

Las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19, la Administración Estatal pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas, así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga bit.ly/MichCOVID-19.



La SFA, pone a disposición de los michoacanos el número 070 opción 2, para la solicitud de información y asesoría en el rubro de trámites vehiculares.

www.mdpublicidad.com.mx



PUBLICIDAD



Impresión de

Lonas



Tarjetas de Presentación

 /MDPublicidad
  @MD_Publicidad

 153-80-44
  (715) 110-06-65

MATAMOROS PTE No. 2
 (a media cuadra de la radio, al lado de la forrajera)
 H. ZITACUARO, MICH.

Cumple Universidad Pedagógica Nacional Unidad 164, su 25 aniversario

- En el marco de la celebración realizan encuentro regional "Construyendo la ciudadanía digital"

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con un acto cívico presencial y virtual, la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Unidad 164 celebró 25 años de su fundación. Cabe mencionar que desde su nacimiento han egresado 2,560 Licenciados y 319 Maestros.

Con este motivo, durante este 27 y 28 de noviembre, se realizó el 4º Encuentro Regional de Licenciaturas "Construyendo la ciudadanía digital", conformado por talleres, mesas de trabajo, así como una conferencia magistral, todo fue de forma virtual.

Durante el acto de aniversario y clausura del foro, el Director de esta Casa de Estudios, Leonel Martínez Maya, reconoció los buenos resultados de esta actividad, pues logró la participación de casi 1,000 asistentes, entre ellos los estudiantes de la institución y se sumaron además participantes de otros estados y de otros países, entre ellos España.

Esto dijo, motiva a seguir y demuestra una vez más que la UPN está a la altura de cualquier circunstancia porque cuenta con una visión muy bien definida que está dirigido a brindar una educación de calidad.

Asimismo, la Diputada Local Zenaida Salvador Brígido, felicitó a toda la comunidad estudiantil, y los convocó para que sigan dando muestras de profesionalismo en beneficio de la educación.

A distancia, Yolanda Contreras, directora de las unidades UPN y el diputado Octavio Ocampo Córdoba, coincidieron en felicitar a quienes han contribuido a que la UPN haya Sido fundada y hoy en día sea una de las mejores opciones en materia de educación superior. El legislador dijo que desde el Congreso del Estado abonará para que esta institución siga creciendo.

En su intervención, el Presidente Municipal de Zitácuaro, Hugo Alberto Hernández Suárez, calificó a la educación como el punto medular de cualquier sociedad, esto, explicó, se debe a que la democracia nace en el artículo 3º. En este sentido, instituciones como la UPN representan el cumplimiento del proceso formativo. El municipio reiteró la disposición de hacer equipo para seguir adelante y tener éxito en todos los proyectos que se emprendan.

Estuvieron presentes el Presidente Municipal Hugo Alberto Hernández Suárez, la Diputada Local Zenaida Salvador Brígido, el director de la UPN Leonel Martínez Maya, de forma virtual Yolanda Contreras directora de las Unidades UPN, el Diputado Octavio Ocampo Córdoba, así como alumnos de esta casa de estudios a distancia.



La UPN está a la altura de cualquier circunstancia porque cuenta con una visión muy bien definida que está dirigido a brindar una educación de calidad, señaló Leonel Martínez Maya, director.

Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

LA VIRGEN DE GUADALUPE, JUAN DIEGO Y MÉXICO (5)



1.- Había un niño que cuidaba sus ovejas en la pradera y al llegar a ese sitio buscaba una piedra para sentarse y rezar. Un día pasó un sacerdote y al ver al niño le preguntó qué rezaba. El pequeño dijo que oraba a Dios con el Padre Nuestro. ¿Y cuántos Padres Nuestros rezas en todo el día? El niño contestó que solo uno y a veces dos. Pero cómo uno si el día es muy largo, dijo el padre. El niño contestó: cuando digo Padre nuestro, me pongo a pensar que Dios es mi Padre y que me ama. Yo también lo amo porque es muy bueno. Pienso en todo lo que ha hecho con su gran poder y amor. Veo las nubes, las montañas, los pájaros, los árboles y las flores. Él hizo el sol, la luna y las estrellas. Todos somos hermanos y Dios nos ama a todos, porque su amor es infinito. ¡Qué grande es nuestro Padre Dios! El Sacerdote ya no dijo nada. Le dio la bendición y se despidió.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- Dios es Amor y si los papás aman a sus hijos, no deben golpearlos, pues no solo lastiman su cuerpo sino que hieren su corazón. Con golpes, los hijos se hacen rebeldes y agresivos. Corregir sí, pero maldecir no. Los golpes llenan de amargura y bloquean la capacidad de amar. Es mejor usar la razón, porque la ira corta la creatividad y endurece el alma. La razón debe triunfar sobre la maldición.

3.- LA VIRGEN MARIA ES VIDA Y DULZURA.- Dice san Buenaventura: "Oigan los que desean el Reino de Dios: honren a la Virgen María, y hallarán la vida y la salvación eterna". Santa Gertrudis cuenta que vio a la Virgen que tenía un manto bajo el cual se refugiaban muchas fieras: osos, tigres y leones. La Virgen en lugar de correrlos, los acariciaba, dando a entender que cuando los pecadores más perdidos buscan a María, no son despreciados sino invitados al arrepentimiento.

4.- TENOCHTITLAN RODEADA POR GRANDES LAGOS.- Los aztecas se espantaron con los estruendos de los cañones de los españoles que con sus caballos y su pólvora, usaban tácticas desconocidas. Los españoles se aliaron con varias tribus mexicanas que aborrecían a los aztecas. Hernán Cortés se hizo cargo de la situación y prometió ayudarles si unían sus fuerzas. Muy pronto un gran ejército de españoles y tribus indígenas se abrieron paso rumbo a Tenochtitlan. Moctezuma se dio cuenta que el destino se inclinaba en su contra y su única opción era negociar. Bernal Díaz del Castillo, que era un soldado español, describió a Tenochtitlan, como de fábula: "Era un maravilloso espectáculo. No sabemos si lo que aparecía ante nosotros era algo real o un sueño. El lago lleno de caños y en la calzada varios puentes espaciados y al frente, se levantaba la gran ciudad de México. Nosotros solo éramos 400". ¡Salvemnos lo verde!



\$8.00
Ejemplar

¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"

-PLANES A FUTURO-

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #58, Col. Melchor Ocampo
Tel. 01715 153 7081
Cel. 715 146 0439

Acuerdan en mesa conjunta liberación de vías ferroviarias

•Esperamos que el diálogo y la sensatez permitan seguir avanzando en la solución de los problemas: Gobernador



Las vías quedaron libres para restablecer el paso del tren y las mercancías que transportan; nosotros esperamos que el diálogo y la sensatez permitan seguir avanzando en la solución del problema.

Ciudadanía merece soluciones de fondo y garantías de acceso a la justicia: Adrián López Solís

-El Fiscal General encabezó una reunión de evaluación de la Fiscalía Regional de Zitácuaro

Zitácuaro, Michoacán, a 30 de noviembre de 2020.- La ciudadanía merece contar con garantías de que los procesos de procuración de justicia se desarrollan apegados al debido proceso y sean atendidos por personal empático, honesto y altamente capacitado, expuso el Fiscal General, Adrián López Solís, en el marco de una visita realizada a la Fiscalía Regional de Zitácuaro, enmarcada en la jornada de evaluación de los avances del Plan de Persecución de Delitos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

Como parte de esta actividad, López Solís destacó los trabajos que se han realizado en dicha zona a fin de garantizar acceso a la justicia a las víctimas de un delito, a través de soluciones de fondo como la judicialización de carpetas y el uso de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC), mismos que han permitido reducir el archivo temporal.

Adrián López Solís resaltó que estas determinaciones han permitido un incremento en las resoluciones de carpetas de investigación, ya que mientras en el periodo de enero a octubre de 2019 se judicializaron 183, en el mismo periodo del presente año se judicializaron 359.

Explicó que a través de mecanismos alternativos de solución de controversias, de 327 acuerdos firmados en el periodo de enero a octubre de 2019, pasaron a mil 137 en el presente año. En tanto que en la cifra de archivo temporal se ha tenido una disminución importante, pasando de 3 mil 37 carpetas registradas en 2019, a mil 615 en la presente anualidad, lo que representa una reducción del 35 por ciento.

Estos resultados, indicó el funcionario, colocan a Zitácuaro junto con Zamora y Morelia, como las regiones con más carpetas resueltas a través de la judicialización y mecanismos alternativos.

Acompañado también por el coordinador general de la Policía de Investigación, Julio Meza Gaona y del Fiscal Regional, Francisco Herrera Franco, el Fiscal General recalco la importancia de contar con personal honesto, eficaz y confiable, que brinde a las y los michoacanos atención acorde a las necesidades cuando acudan a buscar ayuda de la institución.

Reunidos en las instalaciones de la Fiscalía Regional, el funcionario exhortó a mantener al día los protocolos para la prevención de contagios del COVID 19, a fin de continuar brindando servicio a la ciudadanía y cumplir con la función sustantiva de la institución que es la procuración de justicia.

Cabe hacer mención que dicho encuentro forma parte de la jornada de evaluaciones regionales que ha implementado la Fiscalía para determinar avances del Plan de Persecución de Delitos; además de mantener contacto con usuarios de los servicios que presta la institución.



En la evaluación de avances, indicó el funcionario, colocan a Zitácuaro junto con Zamora y Morelia, como las regiones con más carpetas resueltas a través de la judicialización y mecanismos alternativos.

Morelia, Michoacán, a 30 de noviembre de 2020.- La mesa de negociación iniciada entre el Gobierno de Michoacán, el Gobierno de la República y una representación de maestras y maestros, permitió esta tarde comenzar la liberación de las vías del tren que habían estado bloqueadas varias semanas en la entidad.

“Las vías quedaron libres para restablecer el paso del tren y las mercancías que transportan; nosotros esperamos que el diálogo y la sensatez permitan seguir avanzando en la solución del problema”, expresó el Gobernador Silvano Aureoles Conejo tras la reunión

realizada en la Ciudad de México.

En el encuentro participaron la Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, una comisión del magisterio que representa al grupo de maestros que mantenían interferidas las vías, así como funcionarios de las dependencias estatales involucradas en la construcción de estos acuerdos, entre ellos Carlos Maldonado Mendoza, secretario de Administración y Finanzas, y Héctor Ayala Morales, secretario de Educación.

“El gobernador y los maestros, en aras de buscar mediante el diálogo la liberación de las vías, llegaron a este acuerdo con madurez, sensatez y responsabilidad”, destacó Armando Hurtado Arévalo, secretario de Gobierno.

El funcionario dijo que la mesa de diálogo derivó en una ruta de trabajo, la cual va a permitir ir atendiendo las demandas de la referida representación magisterial.

Felipe Arizmendi, nuevo cardenal mexicano, pastor de comunidades indígenas

(zenit- 28 nov. 2020).- Monseñor Felipe Arizmendi, obispo emérito de San Cristóbal de Las Casas, y responsable de la Doctrina de la Fe en la Conferencia del Episcopado Mexicano, será creado cardenal, junto con otros 12, por el Papa Francisco, hoy 28 de noviembre de 2020.

Tal y como indica



Desde la Fe, el obispo mexicano tiene una larga trayectoria en la Iglesia en México, principalmente en la atención de las comunidades indígenas y como miembro del Departamento de Cultura y Educación del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM).

Sus comienzos

Nació el 1 de mayo de 1940 en Chiltepec, Estado de México y realizó sus estudios en el Seminario de Toluca, además estudió Teología Dogmática en la Universidad Pontificia de Salamanca.

El 25 de agosto de 1963 fue ordenado presbítero en la entonces diócesis de Toluca, hoy archidiócesis, donde sirvió como sacerdote hasta 1991 cuando San Juan Pablo II le nombró obispo de Tapachula, Chiapas, ciudad fronteriza con Guatemala, y uno de los principales puntos de paso de los migrantes centroamericanos a México. Nueve años después, el mismo Papa le nombró obispo de San Cristóbal de las Casas, diócesis en la región de Los Altos de Chiapas, conocida por sus pueblos indígenas. Chiapas es también uno de los estados más pobres de México. Inició su ministerio allí en el 2000, con una duración de 17 años.

Desde el primer día, declaró que él no llegaba para destruir lo creado por su predecesor Samuel Ruiz García, quien “abrió caminos que habían sido inspirados por el Espíritu Santo en el Concilio Vaticano II”.

Despedida de san Cristóbal

En 2015, al cumplir 75 años, presentó su renuncia al Papa Francisco, aceptada dos años después. En 2018 le sustituyó en el ministerio Mons. Rodrigo Aguilar Martínez, nuevo obispo de San Cristóbal de las Casas.

En su carta de despedida, monseñor Arizmendi declaró: “me esforcé para que todos continuáramos el camino de ser una Iglesia autóctona, liberadora, evangelizadora, servidora, en comunión y bajo la guía del Espíritu Santo, en opción preferencial por los pobres”.

También afirmó sentirse en paz: “No voy a descansar, a jubilarme, sino a cambiar de estilo de servicio; ya no al frente de una diócesis, sino con mi tiempo dedicado a atender a tantas personas que tienen hambre de ser escuchadas y de recibir una orientación según Dios”.

Y agregó que entre los retos que enfrentó la diócesis y se esforzó por atender estuvieron: la migración, interna y externa, las traducciones bíblicas y litúrgicas a los idiomas indígenas, la consolidación del diaconado permanente, la promoción de la mujer, la evolución global de la niñez y la juventud, la pastoral urbana, la organización de los catequistas de comunidades, la promoción de vocaciones religiosas y sacerdotales, la renovación del Seminario Diocesano, la pastoral de las familias, la evangelización por los medios de comunicación.

Lanza Michoacán “Mi Negocio Digital” en apoyo a Mipymes

-Es un paso fundamental para el desarrollo económico de Michoacán ante los retos que se tienen por delante: Gobernador*
-La plataforma opera gracias a la alianza que logró el Gobierno del Estado a través de Sedeco con las empresas Google, Virket, Sr.Pago y Envioclick

Morelia, Michoacán, a 1 de diciembre de 2020.- Con el fin de apoyar y consolidar a las micro, pequeñas y medianas empresas en Michoacán ante las nuevas tendencias del comercio mundial y el impacto económico del COVID-19, este martes el Gobernador Silvano Aureoles lanzó la plataforma “Mi Negocio Digital”, para ofrecer alternativas de desarrollo que ayuden a que no se detenga la economía en la entidad.

“Lo que hoy estamos haciendo es un paso fundamental para el desarrollo económico de Michoacán, ante los retos que se tienen por delante, por la crisis económica generada por COVID-19, no nos vamos a detener y los vamos a respaldar en todo momento”, señaló.

El Gobernador llamó al sector empresarial, pero también a la sociedad en general, a cerrar filas y tener disciplina para cuidar su salud y así no detener el flujo de la economía en el estado, que hasta ahora ha sido una de las menos afectadas en el país, sin embargo, el estado no está exento del peligro, aclaró. “Este año no va a ser igual y no debe ser igual, tenemos que festejar de otra forma, tenemos

que comprar de otra forma, pero tenemos que reactivar nuestra economía sin que esto ponga en riesgo cientos de vidas.

Por ello, estamos lanzando esta nueva plataforma para el apoyo de las empresas”, apuntó. En su oportunidad, Jesús Melgoza Velázquez, secretario de Desarrollo Económico, explicó que la dependencia a su cargo logró una sinergia con las empresas especializadas Google, Virket, Sr.Pago y Envioclick, por lo que a través de una alianza estratégica, se ofrece una propuesta de transformación digital para fortalecer a las Mipymes que operan en el estado y cerrar la brecha digital.

El objetivo de esta acción es romper la primera barrera del comercio digital para las Mipymes, incorporar en el corto plazo a miles de negocios a la plataforma, para que sea únicamente “el talento y la calidad de sus servicios o productos lo que les permita competir con éxito en la nueva dinámica comercial”. También, agradeció el trabajo desde la Coordinación General de Comunicación Social para dar identidad y promocionar la plataforma, que ha logrado

junto con nosotros en cada reto, ahora formar parte de esta plataforma nos ha permitido incrementar nuestras ventas y llegar a más clientes”, platicó.

En otro momento, Rosa María Cortés cofundadora de Envío Click, Luis Ardúa, representante de Sr. Pago y Luis García Campa de Virket Group, empresas líderes en su ramo y que participan en la alianza estratégica junto con Google, coincidieron en ofrecer toda la



Lo que hoy estamos haciendo es un paso fundamental para el desarrollo económico de Michoacán, ante los retos que se tienen por delante, por la crisis económica generada por COVID-19,

llegar a todos los rincones de Michoacán para que más emprendedores y empresarios se sumen a la iniciativa.

Al tomar la palabra Thalía García Torres, empresaria dueña de la panadería artesanal Melón o Sandía, quien ya forma parte de la plataforma, platicó su experiencia al ser parte de esta iniciativa que le ha permitido incursionar al comercio digital, fortalecer su negocio y llegar cada día a más clientes, aún frente a los retos.

“Espacio Emprendedor ha sido como mi casa, en cada proyecto que les platico para que me apoyen me respaldan y se emocionan

capacidad que poseen para que las Mipymes michoacanas inicien su transformación digital, aplicando toda la tecnología de punta para que ofrezcan los mejores servicios a los clientes y sean más competitivas.

De esta forma, gracias a la alianza de Google, Virket, Sr.Pago y Envioclick, las empresas que se integren a la plataforma tendrán beneficios como: presencia web, tienda en línea, plataforma de cobro, aplicación móvil y panel de administración, con un costo anual de mil 567 pesos, dinero que va directamente a las empresas que participan.

Tours a Zitácuaro incluirá visita a cocineras tradicionales y artesanos

-Podrán conocer y degustar la comida tradicional

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de diciembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. A partir del primer trimestre del próximo año, en los tours que se hagan a la región oriente y a Zitácuaro, se incluirá a cocineras tradicionales Mazahuas y Otomíes para que quienes nos visiten puedan ir a las comunidades, conocer y degustar los platillos típicos de estas etnias.

Este es un proyecto impulsado por la Oficina de Turismo Municipal, a cargo de Hugo Muñoz Jiménez, y con esto se pretende apoyar la economía de este sector.

En entrevista, el funcionario, comentó que desde que comenzó la pandemia en el mes de marzo, se han suspendido muestras artesanales, ferias, tianguis gastronómicos y otros eventos; estos eran la única oportunidad para que las cocineras tradicionales acudieran a vender sus platillos.

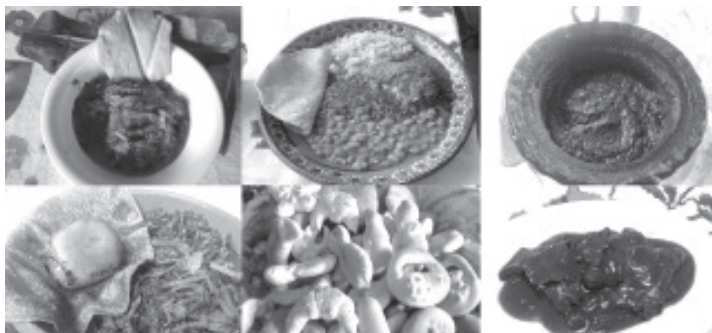
Agregó que son 14 grupos de cocineras las que serán tomadas en cuenta en este proyecto, y ya se llevan a cabo pláticas con ellas, algunas están muy interesadas en participar.

También en estos tours que se llevaran a las comunidades estarán incluidos talleres de artesanos, para que el turista conozca la forma en que se elaboran artesanías como prendas de lana, utensilios de ocoshal, juguetes de madera.

Por el momento sólo se estaría trabajando con una tour operadora que es la que está interesada, pero podrían sumarse otras que también se dediquen a traer a Zitácuaro y al oriente personas de otros estados del país.

Muñoz Jiménez, agregó que en el 2021 se tratará de reactivar el Festival Mazahua Otomí, también se van a emprender otros proyectos que le apuesten al turismo de aventura, como crear una ruta turística en una Peña de la Presa del Bosque, recorridos, actividades relacionadas con el senderismo.

“Hay que dejar claro que el oriente de Michoacán no sólo es la mariposa monarca, por ejemplo en Zitácuaro hay muchos lugares que se pueden visitar para conocer la belleza natural que se tiene, como los cerros y varios parajes”, expresó.



A partir del primer trimestre del próximo año, en los tours que se hagan a la región oriente y a Zitácuaro, se incluirá a cocineras tradicionales Mazahuas y Otomíes.

Surfistas salvan a 5 bañistas en un día, en LC

Lázaro Cárdenas, Mich. 01 de Noviembre de 2020.- Surfistas de Lázaro Cárdenas salvaron a cinco bañistas en Playa Eréndira durante un día; y Protección Civil rescató a uno más.

Datos obtenidos por este medio señalan grupo de surfistas y salvavidas rescató a seis bañistas entre las playas Eréndira y Jardín, en diversos acontecimientos.

Víctor Espino, representante del grupo de salvavidas "Los Pelicanos" informó estos hechos ocurrieron cuando dos turistas fueron atrapados por la fuerte corriente, y lograron ser vistos por los surfistas de la zona, quienes actuaron para sacarlos del agua.

El otro caso que requirió apoyo para auxiliar a tres bañistas más, quienes por falta de precaución y señalética fueron arrastrados por las corrientes del mar, en donde también fueron apoyados por los surfistas.

Posteriormente otro turista más fue rescatado, pero ahora por elementos de Protección Civil municipal, quienes llegaron a la zona de playas, tras debido a la situación del oleaje.

Protección Civil indicó que estos incidentes se debieron al nivel del mal y falta de precaución.



En playa Eréndira, surfistas de Lázaro Cárdenas salvaron a cinco bañistas durante un día y Protección Civil rescató a uno más.

Para lograr cambios en el estado y país, ustedes cómo ciudadanos tienen la última palabra con su voto; Cristóbal Arias

- Convoa a elegir a los mejores en el siguiente proceso electoral



Llamó a los ciudadanos del oriente a reflexionar su voto en los próximos comicios electorales, es decir, elegir a los mejores que pueden dar seguimiento a la 4T.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de noviembre de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Ante representantes de diversos sectores de la población, el Senador de la República por Michoacán, Cristóbal Arias Solís, rindió su 2º Informe de Trabajo Legislativo.

El escenario fue el Centro de Convenciones Suprema Junta Nacional Americana y acudieron al llamado empresarios, médicos, profesionistas, políticos y ciudadanos de municipios aledaños.

Cómo coordinadora de la oficina municipal, Rosa María Salinas Téllez, reconoció el trabajo

que se ha hecho en el Senado, dónde ha demostrado con iniciativas el interés de hacer de Michoacán un lugar mejor para todos. Ahora toca a los ciudadanos unirse y demostrar que si se puede tener un mejor país, a la altura de las expectativas.

En su intervención, Cristóbal Arias Solís, como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, aseveró que se modificó el artículo 4º para garantizar el presupuesto a los programas sociales y garantizar que estos continúen para apoyar a los grupos vulnerables. También señaló que se aprobó el

Tratado de Comercio México, Estados Unidos y Canadá, esta decisión, porque conviene ser socios comerciales de los productores y consumidores de aquellos lugares, lo mismo que la Ley de Relaciones Exteriores.

Cómo representante de Michoacán en el Senado, Arias Solís destacó que se ha trabajado para prevenir todos los delitos y mejorar la procuración de justicia, esto se ha traducido en una transformación de la Procuraduría General de Justicia, en una Fiscalía a nivel general, con la que se pretende acabar con viejos vicios y dar una mejor respuesta a quienes son víctimas de algún delito.

Asimismo, el Senador de la República, llamó a los ciudadanos del oriente a reflexionar

su voto en los próximos comicios electorales, es decir, elegir a los mejores que pueden dar seguimiento a la 4T y con ello mejorar en todos los aspectos la vida de todos los mexicanos. “Si quieren que Michoacán y el país cambien, ustedes cómo ciudadanos tienen la última palabra con su voto”, dijo.

De forma virtual, sus colegas, los legisladores: Alejandro Armenta, Sasil de León Villar, Julio Ramón Menchaca Salazar, Frida Maribel Villegas, Nadia Navarro Acevedo, Raúl Bolaños Cacho y Ricardo Monreal, reconocieron en Cristóbal Arias Solís como un representante digno de los michoacanos en el senado, pues desde su entrada ha realizado iniciativas para una mejor calidad de vida de los ciudadanos.

Estuvieron presentes, María Ortega Ramírez, el senador suplente Alfonso Solorzano Fraga, la Coordinadora Rosa María Salinas Téllez, Servando Gil Martínez, Noel Vanegas Miranda y José Jiménez García en representación de la Diputada Local Zenaida Salvador Brígido.

El camino hacia una dieta vegetariana crearía 19 millones de empleos en América Latina

Fuente: <https://www.livekindly.co/>. Catalina Zimmermann Alimentación, alimentación saludable. Cambiar a un sistema alimentario predominantemente vegano podría crear millones de oportunidades laborales en América Latina y el Caribe, dice un nuevo informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El informe, titulado “Empleos en un futuro con cero emisiones netas en América Latina y el Caribe”, sugiere que si bien una transición desde la agricultura animal daría lugar a la pérdida de empleos, estos se compensarían fácilmente en el sector basado en plantas.

Alrededor de 4,4 millones que trabajan en las industrias ganadera y pesquera perderían sus puestos de trabajo, pero la descarbonización, o un cambio hacia una economía neta cero, crearía alrededor de 22,5 millones. Alrededor de 19 millones de estos estarían en la producción de alimentos a base de plantas.

«Una recuperación ecológica e inclusiva es esencial»

«Una recuperación verde e inclusiva es esencial para ayudar a enfrentar la crisis climática y construir un futuro mejor», Ana María Rodríguez-Ortiz, vicepresidenta de sectores y conocimiento del BID, y Moussa Oumarou, subdirectora de operaciones de campo y alianzas en el OIT, escribió en una declaración conjunta.

«Si no actuamos ahora, las mismas vulnerabilidades que expusieron a los trabajadores y empresas a la pandemia los expondrán a la crisis climática», agregaron.

Además de la producción de alimentos a base de plantas, el informe sugiere que también se podrían crear puestos de trabajo en el ecoturismo. Tanto América Latina como el Caribe albergan el 50 por ciento de los bosques tropicales del mundo, así como el 40 por ciento de la biodiversidad.

Los autores tienen claro que los hallazgos del informe no son predicciones de lo que vendrá. En cambio, son una «exploración» de un futuro potencial.

«El informe comparte lecciones oportunas para ayudar a guiar una recuperación posterior al coronavirus que prioriza la creación de trabajos decentes y un futuro más inclusivo, sostenible y resiliente», agregaron Rodríguez-Ortiz y Oumarou. «Este puede ser un camino para crear un mundo mejor para los trabajadores y las empresas y, al mismo tiempo, abordar la crisis climática».



Cambiar a un sistema alimentario predominantemente vegano podría crear millones de oportunidades laborales en América Latina y el Caribe.



ALYDOL

PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

ÉSTA ES TU SOLUCIÓN



Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

Dr. Luis Enrique Rivas Cendón

Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596
Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

Trabajo y amor por Apatzingán se demuestra a diario por su gente: Carlos Herrera

Apatzingán, Michoacán, 27 de noviembre de 2020.- La Tierra Caliente es ejemplo del potencial en agricultura y ser punta de lanza para la transformación de Michoacán, afirmó Carlos Herrera Tello al recorrer los Caminos por Michoacán en Apatzingán.

Continuando con sus encuentros al interior del estado para crear conjunción ciudadana en torno a un proyecto en común, Carlos Herrera sostuvo encuentros con sectores y organizaciones, con quienes intercambió puntos de vista que lleven al desarrollo de la entidad.

“Apatzingán está destinado a ser el municipio que sea punta de lanza para la transformación del campo michoacano desde la Tierra Caliente. Seguimos recorriendo los Caminos por Michoacán, todo para anhelar tener mejores tiempos para las y los michoacanos”, aludió.

Herrera Tello destacó que continuará con sus recorridos en Michoacán, toda vez que, para conocer la realidad social de la entidad, se deben recorrer sus calles a pie.

“Entramos a los negocios, platicamos con la gente. En mis Caminos por Michoacán he estado cerca de mis paisanos escuchando sus historias. Es inspirador ser testigo de cómo trabajan día a día para sacar adelante a sus familias”, recalzó.



Apatzingán está destinado a ser el municipio que sea punta de lanza para la transformación del campo michoacano desde la Tierra Caliente, señaló Carlos Herrera.

Se solicita abogado (a)
para cobranzas

Titulado (a)
Con o sin experiencia
Presentarse con
solicitud elaborada
Edad 25-45 años

Agendar entrevista
Informes al **715 173 3131**

Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

PARA NAVIDAD

La navidad es una época para compartir, para dar amor, y aplica en lo individual y en lo social. No permitamos que este mes que inicia nos traiga una navidad sin gracia, escuálida, que lejos de ser una celebración familiar y con los seres amados se vuelva una cosa parecida a una posada de canal de las estrellas.

Con el propósito de disfrutar a plenitud estas fiestas y darle vida y no matar el espíritu de la navidad consideremos las siguientes pautas: no compremos un arbolito navideño importado que viajó kilómetros para



llegar a tu casa, hay que adquirir un pinito navideño producidos en los aserraderos certificados cercanos a tu ciudad. A este arbolito vamos a colocarle esferas y adornos navideños marca pueblos mágicos, como las fabricadas en Tlalpujahua Michoacán o Chignahuapan Puebla, no vayas a la tienda departamental y compres esferas y adornos navideños importados, traídos de varios kilómetros lejos de aquí, en lugar de comprarle a los artesanos mexicanos, pues recuerda que el país necesita empleos.

Las luces que le pongas a tu arbolito no las mantengas encendidas todo el tiempo. apágalas y deja que respire el planeta. La tierra es grandísima pero no se trata de hacerle poco o mucho daño, si no de no hacerle mal, y debes considerar que un arbolito navideño encendido junto a miles de casas y miles de centros comerciales que todo el tiempo tienen lucecitas prendidas, le hacen mal al planeta.

La energía eléctrica que necesitan las lucecitas de su árbol de navidad contribuye a las toneladas de carbono quemándose y de petróleo para producir la luz a la que nos enchufamos en cada hogar,

No pongas musgo en tu nacimiento o en la base de tu árbol, no seas parte del saqueo de éste recurso natural que necesitan los bosques para hidratar los suelos, y que son de vital importancia para mantener el equilibrio de la flora y la fauna, no contribuyas a la sequía de éstas fábricas de agua.

No es más bonito traer de la naturaleza lo que ahí debe permanecer, sino respetar lo que corresponde a cada medio.

La fachada de tu casa, la estrella de Belén, o el nacimiento, e incluso el árbol, no deben ser instrumentos de presunción o competencias con los vecinos o los demás miembros de la familia, en el que luzcan los materiales importados, como las lucecitas, los inflables o el fomi blanco para representar la nieve, al considerar que si no hay nieve entonces Santa Claus no viene, pues el espíritu de la navidad está en lo que llevamos dentro y lo que vivimos en nuestro ser y no en lo que los demás puedan ver.

No salgas esta navidad de tu casa a aventar cohetes, que son peligrosos y espantan a los animales. No hace falta cacaraquear nuestra alegría con esos estruendos espantosos que tantas víctimas dejan año con año, ni hacerse notar con esos ruidos desagradables es suficiente con estar en paz y compartir la mesa con los que más amas y a quienes quieres. Que la luz de bengala sea una sonrisa amable y la luz de las chispitas sean tus miradas diáfanas.

Que la cena de navidad sea para enamorar a los tuyos de la rica gastronomía de nuestro país, es decir, decídate por los productos mexicanos, como los mariscos del golfo de México o del pacífico mexicano, el pan de la panadería del barrio, las verduras de las milpas de nuestros pueblos, la carne de las granjas o establos que alimentan sus animales sin clembuterol.

Lo sencillo ha sido, y seguirá siendo, lo mejor, lo más exquisito y delicioso. Por algo nuestro México ha sido reconocido como uno de los países más espectaculares en cuanto a su comida.

Por último, no uses servilletas con esos “magníficos adornos navideños”, plasmados en el papel, mejor opta por la tela, de modo que puedas usarlas y lavarlas con detergente biodegradable. Así vas a contribuir a que sean menos los árboles que se derriben.

En cuanto a los obsequios de navidad, le invito a que le dé una revisada a la cantidad de artesanías; entre ropa, juegos o muebles que se fabrican por las manos mexicanas y verá que obtendrá un sinfin de artículos de buena calidad y a buen precio, con lo que contribuirá a la economía local, y quedará muy bien con los suyos

Mejoramiento de caminos, de las mayores preocupaciones de mi gobierno: Jesús Mora González

Tuxpan, Michoacán a 30 de noviembre de 2020.-El Presidente Municipal, llevó a cabo una gira de trabajo por varias comunidades, entre ellas "El Ailar", en la que dio el banderazo de inauguración para rehabilitar el camino.

El edil, Jesús Mora González, informó que con el mejoramiento de esta vía de comunicación se beneficia a toda la comunidad, sobre todo en el caso de los agricultores quienes sacan sus productos por esta vía, además afirmó que tener buenos caminos es muy importante para el municipio, y una de las metas de esta administración, por ellos las gestiones del gobierno municipal para mejorar las condiciones de las vías de comunicación de Tuxpan.

Cabe mencionar que mediante estos trabajos se facilitará el acceso a dicha comunidad y se podrán disminuir los

accidentes relacionados con el mal estado del camino, además los vehículos que transitan por esta zona no tendrán ningún daño.

Por su parte, familias de este sector manifestaron al alcalde su agradecimiento por las gestiones realizadas para llevar a cabo la reparación de esta vialidad y voltear a ver a las comunidades y colonias del municipio, pues dijeron que en el caso del "Ailar" permaneció por muchos años alejada de la mano de las autoridades anteriores.

En este arranque de rehabilitación de camino estuvieron el Dr. Domingo Mora, Director de Bienestar Social, el Director de Obras Públicas, Arq. Alfonso Pérez Medina y el Tesorero Municipal, C.P. Juan Ernesto García Ríos.



Mora González, informó que con el mejoramiento de esta vía de comunicación se beneficia a toda la comunidad, sobre todo en el caso de los agricultores quienes sacan sus productos por esta vía.



Defensora maya gana premio Goldman 2020

Escrito por La Redacción 30 noviembre, 2020.- CIMACFOTO: César Martínez López

Ciudad de México. La defensora indígena maya de la tierra y el territorio, Leydy Pech Martin, fue una de las seis personas ganadoras del premio ambiental Goldman 2020, que reconoce el trabajo de quienes defienden a través de estrategias locales y comunitarias el medio ambiente.

Este premio tiene el objetivo de reconocer cada año a seis personas defensoras del medio ambiente en África, Asia, Europa, Islas y Naciones Insulares, América del Norte y América del Sur y Central. El premio reconoce a las personas por sus esfuerzos sostenidos y significativos para proteger y mejorar el medio ambiente natural, muchas veces a pesar de los riesgos que esto implica.

En esta edición, el premio reconoció el trabajo de la mexicana e indígena maya Leydy Pech, quien encabezó una coalición que detuvo con éxito la plantación de soya genéticamente modificada por Monsanto, en el sur de México.

Debido a la persistencia de Pech y su coalición, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en México, dictaminó que el gobierno violó los derechos constitucionales de los mayas y suspendió la siembra de soya modificada genéticamente. Por esta decisión, en septiembre de 2017, el Servicio Agrícola y de Alimentos de México revocó el permiso de Monsanto para cultivar soya modificada genéticamente en siete estados.

Laydy Pech también es reconocida como la "guardiana de las abejas", toda vez que es la expansión del cultivo de soya en Hopolchén, Yucatán, está terminando con grandes extensiones de selva tropical. El uso de pesticidas para el cultivo de soya es nocivo especialmente para aquellos ecosistemas de los que dependen las abejas, así como las y los apicultores de la zona, como es la propia Pech.

Este 2020, el premio Goldman también fue para otras seis mujeres: Kristal Ambrose, de las Bahamas, quien convenció a su gobierno de prohibir las bolsas de plástico de un solo uso, los cubiertos de plástico, las pajitas y los recipientes y vasos de poliestireno; Lucie Pinson, de Francia, que en 2017 presionó con éxito a los tres bancos más grandes y a las compañías de seguros de su país a eliminar la financiación de nuevos proyectos de carbón y empresas de carbón; y a Nemonte Nenquimo, de Ecuador, quien lideró una campaña indígena y una acción legal para proteger 500 mil acres de selva amazónica y el territorio Waorani de la extracción de petróleo.



El premio reconoció el trabajo de la mexicana e indígena maya Leydy Pech, quien encabezó una coalición que detuvo con éxito la plantación de soya genéticamente modificada por Monsanto.

Quintana Roo, otro estado mexicano que prohíbe las corridas de toros

Fuente: <https://www.infobae.com/noviembre/26/2020/CatalinaZimmermann>. El Congreso de Quintana Roo aprobó la Ley de Protección y Bienestar Animal que contempla la protección y el bienestar animal, así como la prohibición de las corridas de toros y peleas de gallos en la entidad.

Esta nueva ley también contempla acciones para fomentar la cultura de protección a los animales, así como de su trato digno y respetuoso. También se fijaron reglas y obligaciones para la cría, venta, exhibición de animales, protección animal y procedimiento de la captura de animales abandonados o perdidos.

También se establecieron requisitos mínimos para tener un animal de compañía, así como el establecimiento de condiciones y límites para el número de animales en refugios y se elevaron a rango de ley algunas disposiciones reglamentarias que ya existen en los municipios de la entidad.

Las corridas de toros sólo han sido prohibidas en cuatro estados de México: Sonora, Guerrero, Coahuila y ahora Quintana Roo.

Los grupos animalistas han incrementado sus



Las corridas de toros sólo han sido prohibidas en cuatro estados del país: Sonora, Guerrero, Coahuila y ahora Quintana Roo.

esfuerzos en contra de la tauromaquia en México, pero el panorama es complicado porque en Aguascalientes, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas es considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial.

No todo está perdido... la Comisión de Medio Ambiente de la Cámara de Diputados planea presentar

una iniciativa en contra de las corridas de toros porque «es un espectáculo de violencia y desprecio hacia animales».

«Aunque algunas personas creen que la tauromaquia es tradición y cultura, no puede ser considerada así porque no cultiva el espíritu ni las facultades intelectuales de quienes las practican, ni mucho menos de los que la frecuentan», aseguró la diputada federal del partido Movimiento Ciudadano, Pilar Lozano Mac Donald.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.
Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:
Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, vrices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemia, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.
Cauah témoc pte. 37, primer piso. (Biomedic).
Zitácuaro, Michoacán.

Detiene SSP a dos en posesión de más de 4 toneladas de aguacate aparentemente ilícito

•También, se aseguró el tractocamión en el que se transportaba el fruto

Uruapan, Michoacán, a 28 de noviembre de 2020.- Como resultado de una acción operativa, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), detuvieron a dos personas del sexo masculino, quienes operaban un tractocamión en el que transportaban 4 mil 220 kilos de aguacate, aparentemente ilícito.

Durante un dispositivo de seguridad efectuado en la avenida Las Torres a la altura de la colonia Doctores, personal de la Policía Michoacán ubicó una unidad de la marca Freightliner, misma a la que se le marcó el alto a sus tripulantes para realizar una inspección.

Tras lo anterior, los uniformados localizaron en el interior del vehículo 4 mil 220 kilos del citado fruto, del cual Aron P., y Josué A., no presentaron la documentación que acreditara su legal procedencia.

Una vez realizadas las actuaciones respectivas, los inculcados y lo decomisado fueron puestos a disposición de la autoridad correspondiente para deslindar responsabilidades.

Para solicitar de manera inmediata algún servicio de emergencia, la SSP invita a marcar a la línea 911, disponible las 24 horas del día.



Los uniformados localizaron en el interior del vehículo 4 mil 220 kilos de aguacate, del cual Aron P., y Josué A., no presentaron la documentación que acreditara su legal procedencia.

Balacera en bar de Uruapan deja 2 muertos y 16 heridos

Uruapan, Mich.- Domingo 29 de noviembre de 2020.- Un tiroteo entre civiles registrado la madrugada de este domingo en un bar de esta ciudad de Uruapan dejó como saldo dos muertos y 16 lesionados, de acuerdo con la información recabada en la labor periodística y brindada por fuentes policíacas. El suceso fue en el bar "Alex Junior", el cual está en la calle Michoacán entre las vialidades Colima y Veracruz de la colonia Ramón Farías.

A la zona se desplazaron para atender la emergencia varias corporaciones de auxilio, así como el personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). En el sitio, los rescatistas confirmaron el deceso de dos de las víctimas, de las cuales se desconocen sus generales, mientras que los 16 heridos fueron canalizados a diferentes hospitales locales, de ellos también se ignoran sus identidades.

Algunos testigos de los hechos dijeron a la Policía que al establecimiento de pronto ingresaron varios sujetos con armas de fuego que comenzaron a disparar en contra de unos de los clientes, quienes repelieron la agresión y así empezó un intercambio de disparos con el resultado ya conocido. Con relación al tema, la SSP dio a conocer lo siguiente en su cuenta oficial de Twitter (@MICHOCANSSP): "La #PoliciaMichoacán en coordinación con personal de los tres niveles de Gobierno, reforzó las labores de seguridad tras los hechos registrados en un bar ubicado en la colonia Ramón Farías de Uruapan, donde dos personas resultaron fallecidas y 16 más lesionadas.

"Las acciones operativas se desarrollan en distintos puntos del municipio, donde se mantiene la implementación de un dispositivo de seguridad que permita la ubicación de los implicados", divulgó la institución. Los expertos de la Fiscalía General del Estado de Michoacán tomaron conocimiento de los hechos y emprendieron las investigaciones respectivas.

Choque entre dos vehículos y un triciclo deja 3 muertos en Cuitzeo

+ También siete personas resultaron lesionadas.

Cuitzeo, Mich.- Domingo 29 de noviembre de 2020.- Dos automotores y un triciclo repartidor de pan protagonizaron un aparatoso choque en el que tres personas fallecieron y otras siete resultaron lesionadas, hecho registrado sobre la carretera Morelia-Salamanca, a la altura del municipio de Cuitzeo, informaron las autoridades policíacas.

La tragedia ocurrió este domingo, aproximadamente en el kilómetro 41+950 de la citada vialidad, lugar donde minutos después arribaron los patrulleros de la Guardia Nacional (GN), adscritos a la Dirección General de Seguridad en Carreteras e Instalaciones, quienes otorgaron ayuda a los sobrevivientes.

Asimismo, en el sitio también se presentaron unos paramédicos locales, mismos que trasladaron a los heridos a hospitales del estado de Guanajuato y Michoacán.

De acuerdo con las fuentes, los vehículos involucrados en el percance son: una camioneta Chevrolet, color verde, con placa guanajuatense GT5456B; un Nissan Sentra, color café, con matrícula PHG009A; y un triciclo amarillo. Hasta el momento la identidad de los fallecidos, así como la de los lastimados es desconocida.

Los uniformados acordonaron el área y alertaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), posteriormente unos agentes de la Unidad de Atención Inmediata se encargaron de las investigaciones respectivas a efecto de determinar responsabilidades. Al final, unos peritos criminalistas llevaron los cadáveres a la morgue para la práctica de la necropsia de ley.



Una camioneta, un auto y un triciclo repartidor de pan protagonizaron un aparatoso choque en el que tres personas fallecieron y otras siete resultaron lesionadas.



¿Has visto a..?

 33 años Iván Alejandro Ascencio Salazar	 26 años Luis Rodrigo Pantoja Ochoa	 27 años Julián Andrés Moncada Hidalgo	 32 años Jesús Villanueva Hernández	 31 años José Luis Villanueva Hernández	 50 años Luis Manuel Rodríguez Flores
 28 años Lucero Ávalos Camarena	 42 años Andrés Cosme Carnacho	 30 años Alan Alberto Silva Romero	 50 años Jorge Espinosa Monsalvo	 29 años Joshua Borbolla González	 18 años Rocio Lozano Ascencio

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

En el sanitario de la terminal de Morelia encuentran en maleta casi 5 kilos de marihuana



La Policía Michoacán fue alertada sobre la presencia de una maleta aparentemente abandonada al interior de un sanitario, al revisarla encontraron la droga.

Morelia, Michoacán, a 28 de noviembre de 2020.- En atención a un reporte, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron una maleta que contenía 4.9 kilos de hierba verde seca, con las características propias de la marihuana.

El hecho se registró en la Terminal de Autobuses de Morelia (TAM), sitio donde personal de la Policía Michoacán fue alertado sobre la presencia de una maleta aparentemente abandonada al interior de un sanitario, por lo que se brindó apoyo inmediato.

Tras lo anterior, se confirmó que en la misma se localizaron tres bolsas de plástico con aproximadamente 4.9 kilos del citado envase, efectuando su aseguramiento.

Lo decomisado será puesto a disposición de la autoridad correspondiente para realizar las actuaciones respectivas.

La SSP invita a la población a reportar cualquier actividad ilícita a la línea de emergencias 911.

Sentencia de 25 años de prisión contra dos secuestradores

Morelia, Michoacán, a 29 de noviembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo sentencia condenatoria de 25 años de prisión en contra de Carlos Alberto B., y José Roberto A., responsables de secuestro; ilícito cometido en el año 2012, en agravio de un hombre.

Con relación al hecho, el 18 de diciembre del año en cita, el agraviado caminaba en inmediaciones de la zona Centro de la capital, momento en el que fue interceptado por uno

de los sentenciados, quien lo amagó con un arma de fuego para obligarlo a subir a un vehículo en el que fue trasladado a la zona Sur de Morelia.

Una vez que llegaron a un terreno baldío, los antes señalados amenazaron a la víctima con atentar contra su vida si no entregaba una importante cantidad de dinero en efectivo, suma que en ese momento fue negociada y que tendría que ser entregada al

Ciclista es asesinado a tiros en calles de Zamora

Zamora, Mich.- 01 de diciembre de 2020.- Un hombre que viajaba a bordo de una bicicleta de color blanco fue asesinado de al menos tres balazos por sujetos desconocidos, quienes tras perpetrar el atentado huyeron antes de que arribara la policía, siendo ignorado el móvil del homicidio.

Lo anterior ocurrió durante los últimos minutos del pasado lunes, sobre la calle Juan Escutia casi esquina con Matamoros, en la colonia El Porvenir de este municipio de Zamora, asentamiento que en fechas recientes ha sido escenario de múltiples agresiones armadas.

Al tener conocimiento del ataque al área acudieron los elementos de la Policía Municipal, así como los paramédicos de Protección Civil y Bomberos Municipales, siendo estos últimos quienes confirmaron la muerte de Omar M., G., de 30 años de edad, persona que vivía apenas a una cuadra donde fue acribillado.

Posteriormente al sitio arribó personal de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen, los cuales durante la recolección de evidencias embalaron tres casquillos percutidos calibre 9 milímetros, así como un teléfono celular dañado.

Finalmente, el cadáver fue trasladado al Servicio Médico Forense de la Región, donde se le practicaría la necropsia de ley, siendo iniciada la correspondiente carpeta de investigación.



Un hombre que viajaba a bordo de su bicicleta fue asesinado de al menos tres balazos por sujetos desconocidos.

día siguiente, situación por la que el hombre fue puesto en libertad.

El 19 de diciembre de ese mismo año, el agraviado acordó reunirse con Carlos Alberto B., y José Roberto A., para entregar el pago antes señalado, momento en el que los sentenciados fueron detenidos por elementos de la Unidad Especializada de

Combate al Secuestro, autoridad ante la cual ya se había denunciado el hecho.

Toda vez que fueron desahogadas las pruebas, un Juez resolvió sentenciar a Carlos Alberto B., y José Roberto A., a 25 años de prisión por el delito que la ley señala como secuestro, así como al pago por concepto de reparación del daño.

Pasará 20 años en prisión pareja responsable de homicidio

Zamora, Michoacán, a 29 de noviembre de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo sentencia condenatoria de 20 años de prisión en contra de un hombre y una mujer, al acreditar su plena responsabilidad en el delito de homicidio, cometido el 10 de mayo de 2018, en el municipio de Zamora.

De los hechos, el Ministerio Público de la Fiscalía Regional estableció que, ese día, en el fraccionamiento Puerta Grande, María del Carmen G., y Luis Eduardo R., sorprendieron a la víctima, a quien le ocasionaron heridas con un arma de fuego, que le provocaron la muerte.

Durante las tareas de investigación se lograron obtener datos de prueba de la posible relación de los imputados en el homicidio de Felipe de Jesús C., por lo que se solicitó orden de aprehensión que en su momento fue cumplimentada.

Luego de desahogar las pruebas aportadas por la Fiscalía, que acreditan la plena responsabilidad de María del Carmen G., y Luis Eduardo R., el Tribunal de Enjuiciamiento resolvió sentenciarlos a 20 años de prisión, así como al pago por concepto de reparación del daño.

Muere acribillado afuera de su casa

Morelia, Mich.- Lunes 30 de noviembre de 2020.- A balazos fue ultimado un hombre al exterior de su domicilio localizado en la colonia El Porvenir, en la ciudad de Morelia. El móvil del homicidio es desconocido, comentaron las autoridades policiales.

El asesinato se registró la noche de este lunes sobre la calle Limón, entre las vialidades Amapala y Santos Degollado. Unas personas escucharon las detonaciones y las reportaron al número de emergencias 911.

En el sitio se presentaron unos paramédicos, pero el ofendido ya no tenía signos vitales, debido a ello unos elementos de la Policía Michoacán acordonaron el área.

Datos obtenidos en el trabajo noticioso permitieron saber que el susodicho respondía al nombre de Ulises, de aproximadamente 43 años de edad. De los hechos extraoficialmente se conoció que cruzaron algunas palabras con el ofendido y consecutivamente le dispararon, luego huyeron en un vehículo.

Los expertos de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC), dependientes de la Fiscalía General del Estado (FGE), hicieron las primeras investigaciones del caso y trasladaron el cadáver a la morgue.

Hallan a hombre ejecutado en la región de Zinapécuaro

Zinapécuaro, Mich.- Lunes 30 de noviembre de 2020.- El cadáver de un hombre desconocido fue encontrado en un solitario paraje del municipio de Zinapécuaro; al finado se le apreciaron lesiones de proyectil de arma de fuego, refirió la Policía.

Las fuentes comentaron que un campesino realizó el hallazgo durante la tarde noche de este lunes, entonces lo reportó al número de emergencias 911. Se supo que la víctima yacía en una brecha de terracería, en las inmediaciones de la población de San Nicolás Simirao.

Los patrulleros locales y paramédicos acudieron al citado camino rústico, localizaron al sujeto y confirmaron el deceso, así que delimitaron el perímetro, pues en el suelo había un cartucho percutido.

La situación fue alertada a la Fiscalía General del Estado (FGE), así que sus especialistas de la Unidad de Servicios Periciales y Escena del Crimen (USPEC) se encargaron de las primeras averiguaciones, luego llevaron al interfecto a la morgue, él era moreno y de barba escasa; además, vestía un pantalón deportivo gris, camisa azul, botas negras y una gorra negro con blanco.



la Región

\$8.00 Ejemplar